

DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN

NUMERO _____
DEPENDENCIA _____



PROMO PAPE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Pedro Moreno No. 596-A Col. Centro
Guadalajara, Jal.
Tel.- 3613-33-88

GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA

Por medio de la presente me permito saludarlo y a la vez invitarlo a participar con su cotización de **destructora de papel auto+300x**, necesaria para el buen funcionamiento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La cotización deberá de ser entregada en la oficina de Recursos Materiales que se encuentra ubicada en Morelos No. 147 Col. Centro en Guadalajara Jalisco en el horario de la 9:00 A 15:00 horas, dirigido al Comité de Adquisiciones del Supremo Tribunal de Justicia.

Lo anterior en concordancia con los artículos 5, 8, 10, 11 y 12 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 25 de Febrero del 2018.
"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE
PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"

LCP. José Juan Gabriel Salcedo Angulo.
Director de Administración

25-02-18

DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN

NUMERO _____

DEPENDENCIA _____

PAPERERIA NUEVA ESCOCIA

Nueva Escocia No. 1500 Col. Providencia

Guadalajara, Jalisco.

Tel.- 3641-97-15



GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO

PODER JUDICIAL

SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA

Por medio de la presente me permito saludarlo y a la vez invitarlo a participar con su cotización de **destructora de papel auto+300x**, necesaria para el buen funcionamiento del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La cotización deberá de ser entregada en la oficina de Recursos Materiales que se encuentra ubicada en Morelos No. 147 Col. Centro en Guadalajara Jalisco en el horario de la 9:00 A 15:00 horas, dirigido al Comité de Adquisiciones del Supremo Tribunal de Justicia.

Lo anterior en concordancia con los artículos 5, 8, 10, 11 y 12 del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco a 25 de Febrero del 2018.

**“2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE
PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA”**

LCP. José Juan Gabriel Salcedo Angulo.
Director de Administración